

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**IMPACTO DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS
COMPAÑÍAS CONSTRUCTORAS EN EL ECUADOR**

TRABAJO DE GRADUACION

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PRESENTADO POR:

WILTHER LEONARDO SANTOS MANJARRES

**Director:
Ing. Arturo Ávila Toledo**

Guayaquil-Ecuador

2011

Guayaquil, Junio 3, 2011

Msc. Arturo Ávila Toledo

Director de la Carrera de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.
En su despacho

De mis consideraciones:

Presento a su consideración el tema de mi Tesis previa la obtención del título de INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, que me propongo a desarrollar como Egresado de la carrera a fin de que, de ser aprobada, se dignen designar un Director o Tutor para su desarrollo.

**TEMA: IMPACTO DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LAS COMPAÑIAS CONSTRUCTORAS EN EL ECUADOR**

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente

Wilther L. Santos Manjarres

INDICE GENERAL

CAPITULO I

- 1.1 Definición del Problema
 - 1.1.1 Introduccion
 - 1.1.2 Descripcion del problema
- 1.2 Objetivo del proyecto
 - 1.2.1 Objetivo General
 - 1.2.2 Objetivos Específicos
 - 1.2.3 Objetivos Personales
- 1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
 - 1.3.1 Escenario Mundial
 - 1.3.2 Escenario Nacional
- 1.4 MARCO TEÓRICO
 - 1.4.1. NIC 1: Presentación de estados financieros
 - 1.4.2. NIC 11: INGRESOS ORDINARIOS
 - 1.4.3. NIC 12: IMPUESTOS DIFERIDOS
 - 1.4.4. NIC 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 - 1.4.5. NIC 18: INGRESOS ORDINARIOS
 - 1.4.6. NIC 19: BENEFICIOS A EMPLEADOS

CAPITULO II

- 2.1 GENERALIDADES
 - 2.1.1 Información de la Compañía
 - 2.1.1.1 Misión
 - 2.1.1.2 Visión
 - 2.1.1.3 Análisis FODA
 - 2.1.1.4 Políticas Contables significativas
 - 2.1.1.5 Generalidades
- 2.2 REQUISITOS Y REGLAMENTOS

CAPITULO III

3.1 FASE DE DIAGNÓSTICO

3.1.1 Introducción

3.2 ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.2.1 NIC 1: Presentación de Estados Financieros

3.2.2 NIC 11: Contratos de Construcción

3.2.3 NIC 18: Ingresos

3.2.4 NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo

3.2.5 NIC 12: IMPUESTO DIFERIDO

3.2.6 NIC 19: BENEFICIOS A EMPLEADOS

CAPITULO IV

4.1 Introducción

4.1.1 Conclusiones

4.1.2 Recomendaciones

Resumen

Agradecimientos

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 Introducción

El 21 de agosto del 2006, el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004, adoptó las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) y determinó que su aplicación es obligatoria para las compañías y entidades sujetas bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, sin embargo, el Gobierno prorrogó la entrada en vigencia de las NIIF con el fin de permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global.

La Superintendencia de Compañías de Ecuador es el ente que emite las resoluciones concernientes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y mediante la Resolución No. 08.G.DSC, estableció un cronograma de implementación de las mismas, que identifica la fecha de transición y la fecha de implementación.

A continuación se presenta el cronograma de implementación de las NIIF, el mismo que consta de tres grupos diferenciados por sus características. Las empresas deberán acogerse a dicho cronograma dependiendo de las características mencionadas.

Tabla: Cronograma de Implementación de las NIIF en el Ecuador.

GRUPO	CARACTERÍSTICAS	FECHA DE TRANSICIÓN (1)	FECHA DE APLICACIÓN
#1	Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	2009	2010
#2	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31/12/2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.	2010	2011
#3	Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.	2011	2012

Fuente:<http://www.supercias.gob.ec/>

(1) Fecha de transición: Elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

(2) La compañía que analizaremos Ingresa al Grupo 3

Detalle de Realización de Cronograma

<u>Cronograma de Implementación NIIF:</u>	<i>Hasta Marzo del Año Anterior de la Adopción a NIIF</i>
Plan de capacitación	<i>Ver detalle en Anexo Adjunto</i>
Plan de Implementación	<i>Ver detalle en Anexo Adjunto</i>
Fecha del diagnóstico de los principales impactos de la empresa	
<u>Aprobación por junta general de accionistas</u>	
<i>Se requiere adicionalmente lo siguiente:</i>	
Conciliaciones de patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio NIIF al 01 de enero y 31 de diciembre de los periodos de transición.	
Conciliaciones del estado de resultados bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF	
Explicación de cualquier ajuste material al estado de flujo de efectivo de los años 2009, 2010 y 2011	
Conciliación del patrimonio neto deberá estar aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2010 y ratificada por junta de accionistas cuando se conozca y apruebe los primeros estados financieros bajo NIIF.	
Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 20x1, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.	

Plan de capacitación

<u>Plan de Capacitación:</u>
<u>Deberá contener al menos la siguiente información:</u>
1.- Denominación del cargo de la persona responsable que liderará el proyecto, el mismo que deberá ser a nivel gerencial.
2.- Responsabilidad de la preparación y presentación de los estados financieros es del representante legal de la entidad no obstante, el concurso de un Contador Profesional es indispensable para cumplir el proceso de adopción e implementación de las NIIF.
3.- Número de empleados a capacitarse, incluido el líder del proyecto y denominación del cargo que desempeñan dentro de la compañía.
4.- Determinación del sector económico de las actividades que desarrolla la compañía.
5.- Mención de las NIIF /NIC a recibir en la capacitación, fecha de inicio de la misma, horas de duración, nombre del instructor y su experiencia en NIIF.
6.- Programa de capacitación continua a cumplir luego de lograr el nivel inicial de preparación.

FASES

FASE 1.- Diagnóstico Conceptual:

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de los procesos resultantes de la conversión.

Esta fase comprende:

- 1.- Estudio preliminar de diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por la compañía (NEC) y las NIIF.
- 2.- Identificación preliminar de impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.
- 3.- Identificación de impactos sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.
- 4.- Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

FASE 2.- Evaluar el impacto y planificar la convergencia de NEC a NIIF:

Es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.

En esta fase se procederá a:

- 1.- Establecer las principales diferencias cuantitativas entre las políticas contables vigentes NEC a NIIF.
- 2.- Analizar actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también cuál es el nivel de efectividad de los reportes existentes.
- 3.- Diseñar cambios en políticas, estados financieros, reportes, matrices, etc., bajo NIIF.
- 4.- Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas y procesos.
- 5.- Evaluar las diferencias contables NEC a NIIF y determinar el grado de impacto: ALTO, MEDIO, BAJO y NULO para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar:
 - a) Cambios en el valor actual de los activos, pasivos y patrimonio que sean relevantes; diferenciando el impacto para cada uno de los mismos.
 - b) Cambios en el reconocimiento de ingresos y costos propios de la actividad.
 - c) Indicar los responsables de cada área.
- 6.- Evaluar las diferencias y necesidades adicionales de revelaciones.
- 7.- Evaluar las diferencias en el negocio y rediseño de los sistemas de control interno.
- 8.- Diseño tecnológico para implementar la información financiera bajo NIIF.

FASE 3.- IMPLEMENTACION Y FORMULACION PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF

Esta fase tiene por objeto implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adoptando a los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

En esta fase se procederá a:

- 1.- La implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujos de datos y procesos.
- 2.- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.
- 3.- Conciliación del estado de resultados del período de transición bajo NEC a NIIF.
- 4.- Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del período de transición, si lo hubiere.
- 5.- Contar con control de calidad de la información financiera para que los estados financieros, muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas.

Tanto el plan de capacitación como el de implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la resolución N.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

1.1.2 Descripción del problema

La aplicación de las NIIF, como se detalló en el punto anterior, deberán ser aplicadas obligatoriamente de acuerdo al cronograma establecido por las entidades sujetas bajo control y supervisión de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las compañías y entidades registran, preparan y presentan sus estados financieros en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que deberán ser reemplazadas por las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a las fechas establecidas para cada uno de los grupos y además cumpliendo con los otros requerimientos previos que exige la Superintendencia de Compañías. Todo esto con el objetivo de establecer pautas de acción que sean de uso consistente en la preparación de los Estados Financieros, de tal manera que los usuarios de esta información cuenten con un marco de referencia que facilite su interpretación y permita el mejoramiento de la relación entre el área financiera y el área operativa, así como también la utilización de un lenguaje financiero común y un control interno más fuerte.

En la actualidad Ecuador no cuenta con las herramientas necesarias para una implementación sin una capacitación debido a eso el gobierno nacional preparo un plan de implementación para que las empresas y los contadores en general se preparen a conciencia para la implementación de las Normas.

Como tal no se encuentran exentas las universidades de preparar a los a los nuevos profesionales que se encuentran capacitando para este nuevo mercado.

1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

1.2.1 Objetivo General

Desarrollar un Plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la compañía Constructora Rambaq., con fecha de corte al 31 de diciembre del 2010, que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información financiera, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial

1.2.2 Objetivos Específicos

a) Determinar las normas (NIIF) aplicables a los estados financieros de la Constructora Rambaq

b) Estudio preliminar de las diferencias entre las políticas contables actualmente aplicadas por Constructora Rambaq bajo NEC con respecto a las aplicables bajo las NIIF.

c) Evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIF.

1.2.3 Objetivos Personales

Debido a que en la actualidad mi principal función está dentro del entorno de las constructoras mi tesis me permitirá desarrollar una idea general del impacto que tendrán en la compañía.

Para lo cual la gerencia de la compañía decidió capacitarme una vez aprobado el grado con lo cual me permitirá desenvolverme mejor en el mercado actual Ecuatoriano que exige el conocimiento profundo sobre estas Normas.

Adicional a esto uno de mis principales proyectos antes de iniciar la

universidad fue aprender sobre Normas internacionales y ahora se ofrece esta oportunidad de desarrollar este tema a profundidad

1.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.3.1 Escenario Mundial

La necesidad de desarrollar un plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para que se registre, prepare y presente los estados financieros en el 2012 en todas las compañías Ecuatorianas reguladas por la Superintendencia de compañías, como lo indica la fecha de aplicación para el tercer grupo en la que se encuentra ubicada, permitirá que maneje un lenguaje mundial para la comunicación de información financiera, facilitando el acceso a mercados internacionales o fuentes de financiamiento extranjero.

Adicional estas normas permiten Negociación entre representantes internacionales, a fin de encontrar una posición de compromiso que, a un nivel contable, facilite la cooperación internacional. Con ello se intenta eliminar diferencias superfluas, que no sean vitales a los intereses nacionales y que constituyan barreras para la comparabilidad internacional



1.3.2 Escenario Nacional

La conversión de los estados financieros de la compañía Constructora Rambaq desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, provee la oportunidad de evaluar y alinear los sistemas de información financiera y de gestión, además de mejorar los controles internos, oportunidades de adquisiciones mejoradas, mayores nexos entre finanzas y operaciones, reportes más eficientes y la oportunidad para reestructurar o reducir costos para aumentar la integración o la eficiencia.

La conversión a las NIIF representa mucho más que un cambio de las reglas contables, es un nuevo sistema de medición de los resultados, unos nuevos principios de contabilidad generalmente aceptados o PCGA primarios, que se deben implantar en toda la organización.

La adopción de las NIIF cambiará la forma considerar a los contadores Ecuatorianos al no ser considerados como una Gerencia media de nivel importante y puede obligar a hacer cambios decisivos en la dirección estratégica.

Para las empresas que aún no han sido obligadas a adoptar estas normas se les presenta la desventaja de no poder compararse con el mercado, y además se reduce su posibilidad de atraer capital y crear valor debido a esto en el Ecuador las compañías regidas por la Superintendencia de compañías llevaran ventaja ante las compañías reguladas por la Superintendencia de Bancos que no implementaran NIIF.

1.4 MARCO TEÓRICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuando fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y CINIIF.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas las fundaciones de por el (IASC) International Accounting Standards Committee, precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

Estructura de las NIIF

Las NIIF son consideradas "basadas en principios" como un conjunto de normas en el sentido de que establecen normas generales, así como dictar tratamientos específicos. Las normas internacionales de Información

Financiera comprenden:

- Normas internacionales de Información Financiera (Normas después de 2001)
- Normas internacionales de contabilidad (Normas antes de 2001)
- Interpretaciones NIIF (Normas después de 2001)
- Interpretaciones de las NIC (Normas antes de 2001)

Marco Conceptual

El marco conceptual para la preparación de los estados financieros establece los principios básicos para las NIIF. El marco conceptual establece los objetivos de los estados financieros y proporciona información acerca de la posición financiera, rendimiento y cambios en la posición financiera de la entidad que es útil para que un amplio rango de usuarios puedan tomar decisiones.

Elementos de los Estados Financieros

El marco que establece los estados de posición financiera (balance), comprende:

- Activo: recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener beneficios económicos futuros.
- Pasivos: Obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cual la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Patrimonio neto: Es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.
- Ingresos: Incrementos de beneficios económicos mediante el recibimiento o incremento de activos o decremento de los pasivos.
- Gastos: Decrementos en los bienes económicos

1.4.1. NIC 1: Presentación de estados financieros

OBJETIVO DE LA NORMA

Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.

Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera;
- las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

En esta norma se exige que se presente los siguientes estados financieros:

- un estado de situación financiera al final del periodo;
- un estado del resultado integral del periodo;
- un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- un estado de flujos de efectivo del periodo;
- notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; y
- un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en

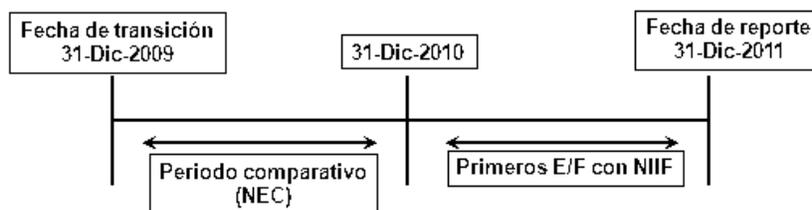
sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Materialidad (o importancia relativa). Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

POLITICAS CONTABLES

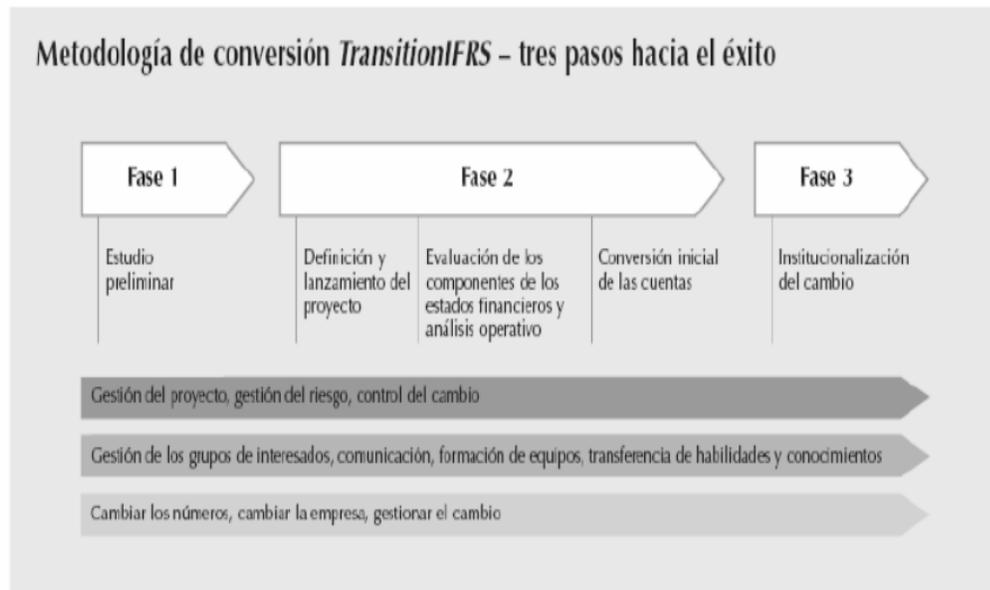
La entidad usará las mismas políticas contables en sus E/F de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los ejercicios que se presenten en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF.



Balance inicial



Proceso de Transición



1.4.2. NIC 11: INGRESOS ORDINARIOS

OBJETIVO DE LA NORMA

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables. Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta.

Esta Norma debe ser aplicada para la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas.

Los contratos que en esta norma se reconocerán:

- contrato de construcción
- contrato de margen sobre el costo
- contrato de precio fijo.

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Un contrato de precio fijo es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

Un contrato de margen sobre el costo es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada uno de ellos debe tratarse como un elemento separado cuando:

- (a) se han presentado propuestas económicas diferentes para cada activo;
- (b) cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente han tenido la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada uno de los activos;
- (c) pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.

Un grupo de contratos, con uno o más clientes, debe ser tratado como un único contrato de construcción cuando:

- (a) el grupo de contratos se negocia como un único paquete;
- (b) los contratos están tan íntimamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios global
- (c) los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien en una secuencia continua.

Un contrato puede contemplar, a voluntad del cliente, la construcción de un activo adicional a lo pactado originalmente, o puede ser modificado para incluir la construcción de tal activo. La construcción de este activo adicional debe tratarse como un contrato separado cuando:

- (a) el activo difiere significativamente en términos de diseño, tecnología o función del activo o activos cubiertos por el contrato original; o
- (b) el precio del activo se negocia sin tener como referencia el precio fijado en el contrato original.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender:

- (a) el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato
- (b) las modificaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos
 - (i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias
 - (ii) sean susceptibles de medición fiable.

Los costos del contrato deben comprender:

- (a) los costos que se relacionen directamente con el contrato específico
- (b) los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico
- (c) cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

1.4.3. NIC 12: IMPUESTOS DIFERIDOS

OBJETIVO DE LA NORMA

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

(a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y

(b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad que informa, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

DEFINICIONES

Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

Ganancia contable es la ganancia neta o la pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal es la ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias es el importe total que, por

este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (a) las diferencias temporarias deducibles;
- (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- (a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o
- (b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- (a) el reconocimiento inicial de una plusvalía

- (b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
- (i) no es una combinación de negocios
 - (ii) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal, con las precauciones establecidas en el párrafo 39, por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos.

1.4.4. NIC 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVO DE LA NORMA

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del inmovilizado material, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su inmovilizado material, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable del inmovilizado material son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por amortización y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos

ACTIVO INTANGIBLE.

Propiedad, planta y equipo es el activo tangible que:

- (a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;

- (b) se esperan usar durante más de un periodo

Todo elemento de propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

Elementos del Costo de Propiedad, Planta y Equipo.

El Costo de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende:

1. Precio de Adquisición, incluyendo aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables.
2. Costos directamente relacionados con la ubicación del activo.
3. Costo de desmantelamiento o retiro del elemento.

RECONOCIMIENTO DE ACTIVO

Se lo reconocerá siempre y cuando;

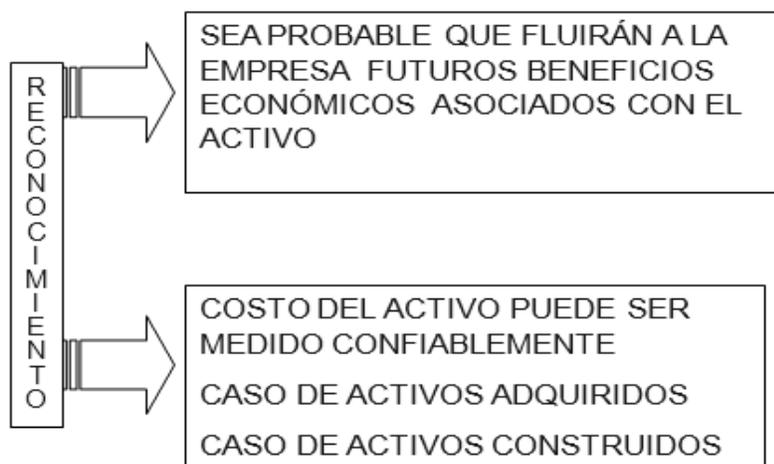
1. Sea probable que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros que se deriven del mismo.

La Constructora Rambaq S.A. elegirá como política contable para medir o valorar un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, el modelo del Costo o el modelo de revaluación.

Modelo del Costo: Se contabilizará por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por Deterioro.²

Modelo del Costo Revaluado: Se contabilizará por su valor Revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe de las Pérdidas por deterioro que haya sufrido.³

Todo elemento de Propiedad, Planta y Equipo que la Entidad se desapropie ya sea por deterioro o por devaluación o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros deberá ser dado de baja en cuentas.



1.4.5. NIC 18: INGRESOS ORDINARIOS

OBJETIVO DE LA NORMA

Establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

La NIC-18 identifica las circunstancias en las cuales se cumplen los criterios para que los ingresos ordinarios sean reconocidos.

La definición de ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Los Ingresos por venta de Bienes se reconocerán:

- Cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de un Servicio se reconocerá siempre y cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad.

El ingreso de venta de servicios se lo reconocerá en base a un porcentaje de realización y cuando se hayan cumplido todas las condiciones antes mencionadas.

Cabe mencionar como punto principal que la compañía no vende las viviendas de forma directa de esto se encarga la promotora general de los proyectos, por lo tanto la compañía no aplicaría la norma de ingresos diferidos, en base al siguiente párrafo no aplicaremos las Nic 18 en nuestro trabajo

Párrafo 4

La prestación de servicios implica, normalmente, la ejecución, por parte de la entidad, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables. Algunos contratos para la prestación de servicios se relacionan directamente con contratos de construcción, por ejemplo aquéllos que realizan los arquitectos o la gerencia de los proyectos. Los ingresos de actividades ordinarias derivados de tales contratos no son abordados en esta Norma, sino que se contabilizan de acuerdo con los requisitos que, para los contratos de construcción, se especifican en la NIC 11 Contratos de Construcción.

Adicional analizaremos en el balance de la compañía que otras NIC entrarían en nuestro análisis

1.4.6. NIC 19: BENEFICIOS A EMPLEADOS

OBJETIVO DE LA NORMA

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca:

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro
- (b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Las retribuciones de los empleados a las que se aplica esta Norma comprenden las que proceden de:

- (a) planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes;
- (b) requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, por virtud de los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal
- (c) prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no formalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;
- (b) beneficios post-empleo, tales como pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica post-empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, incluyendo las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, los beneficios por

Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo, son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

Los beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Planes de aportaciones definidas son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios de los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

Planes de beneficios definidos son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidas.

Planes multi-patronales son planes de aportaciones definidas (diferentes de los planes gubernamentales) o de beneficios definidos (diferentes de los planes gubernamentales), en los cuales:

- (a) se juntan los activos aportados por distintas entidades que no están bajo control común
- (b) se utilizan dichos activos para proporcionar beneficios a los empleados de más de una entidad, teniendo en cuenta que tanto las aportaciones como los niveles de beneficios se determinan sin tener en cuenta la identidad de la entidad, ni de los empleados cubiertos por el plan.

OTROS BENEFICIOS

Otros beneficios a los empleados a largo plazo, son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo y beneficios por terminación) cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Beneficios por terminación son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de:

- (a) la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la

edad normal de retiro

(b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Beneficios consolidados (irrevocables) a los empleados son las remuneraciones que no están condicionadas por la existencia de una relación de empleo o trabajo en el futuro.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos es el valor presente, sin deducir activo alguno perteneciente al plan, de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.

Fuente: Normas Internacionales de Contabilidad

Exposición de NIIF. CPA José Rodríguez

CAPÍTULO II CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 Información de la Compañía

Rambaq, es una compañía que brinda servicios de construcción con proyectos propios o individualizados según cliente, la misma que fue creada en 20 de septiembre de 1985 y domiciliada en Guayaquil bajo la administración de su Gerente general que tienen formación en las más prestigiosas Universidades de Arquitectura de Brasil.

Se inició con un capital de \$800, con una aportación en efectivo de \$800 a \$1 cada acción en la actualidad cuenta con un capital de \$20,000 con su total de capital pagado.

Con el paso de los años sus ganancias se han incrementado, gracias al aumento en el número de proyectos. Debido a esto, el personal se ha incrementado notablemente para poder abastecer los requerimientos de los clientes.

En el sector inmobiliario, la construcción de viviendas fue la partida que más creció durante el 2008, respecto al año anterior, según un informe del Banco Central de Ecuador. Las cifras pasaron de - 44% en el 2007, al 1% en el 2008 y para el 2009 se prevé un aumento de 16 puntos en el mismo período. En el año pasado, el sector de la construcción ingresó 1.811.050 millones de dólares al Producto Interno Bruto ecuatoriano.

Según estudios estadísticos en el Ecuador el sector de mayor crecimiento durante los últimos 3 años es el del sector de la construcción especialmente de viviendas privadas debido a los distintos planes y facilidades de financiamiento que ofrece el IESS a todos los asegurados del país.

2.1.1.1 Misión

Proveer servicios de excelencia y calidad en el área de la ingeniería y construcción, basados en nuestro potencial humano, tecnológico y de mejoramiento continuo, priorizando la seguridad industrial, la salud ocupacional, la conservación del ambiente y la relación con las comunidades, para satisfacción de nuestros clientes.

2.1.1.2 Visión

Ser la empresa líder en el mercado de la ingeniería y construcción, reconocida nacional e internacionalmente por la creación de valor superior y el cabal cumplimiento de los compromisos asumidos con nuestros clientes, para contribuir al éxito empresarial.

2.1.1.3 Análisis FODA

FORTELEZAS

- Recurso Humano con conocimientos profesionales adquiridos mediante especializaciones realizadas en el extranjero.
- Experiencia de varios años en el mejoramiento de procesos en empresas destacadas, nacionales e internacionales.
- Representación en el Ecuador de un Software de simulación de procesos de última tecnología.
- Proyectos importantes en desarrollo urbanístico de la ciudad de Guayaquil.

OPORTUNIDAD

- Implementación de nuevas metodologías conocidas en el extranjero, que tienen como base la construcción eficaz y eficiente de los proyectos.
- Proyectos de mejora de procesos que brinda oportunidades de futuros contratos con el Gobierno Nacional.
- Inclusión de más proyectos privados que generen una mayor

rentabilidad.

DEBILIDADES

- Costo elevados del material .
- Poca promoción de las actividades que la Ingeniería Civil que se pueda desarrollar en las compañías.
- Costo de las asesorías y capacitación en el extranjero.
- Elevados costos por mano de Obra.

AMENAZAS

- Incursión de compañías extranjeras constructora en el Ecuador.

2.1.1.4 Políticas Contables significativas

Los ingresos se registran cuando el cliente recibe por completo el riesgo y control sobre el bien vendido puede ser viviendas, edificios y demás , los valores anticipados para la construcción serán reconocidos al momento como anticipos a ser liquidados como reembolso de Gasto de materiales.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

El capital social pagado consiste en 20.000 acciones ordinarias de \$1 valor nominal cada una.

2.1.1.5 Generalidades

En el año 2010, el crecimiento en ventas del sector de la construcción se ha visto en un presuroso crecimiento de la misma forma la compañía Constructora Rambaq S.A. fue del 45%; debido a la fase final de su proyecto macro en construcción.

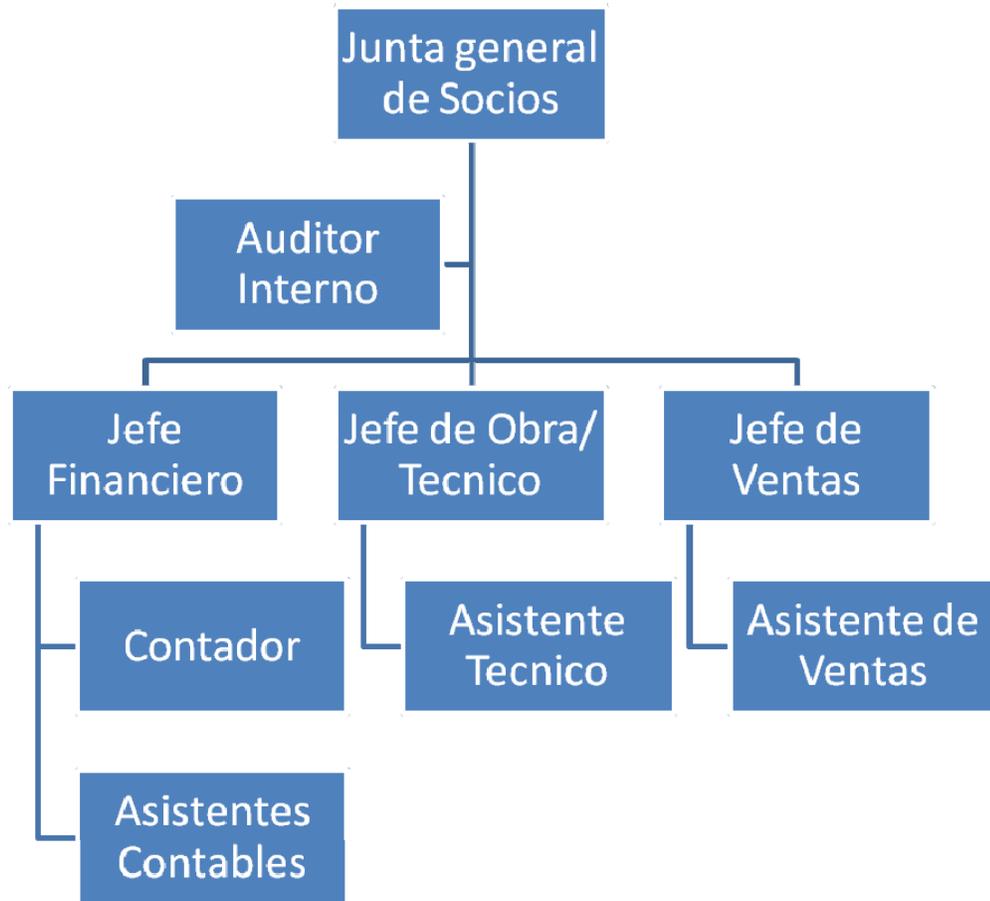
En el 2011 se prevé iniciar otro macro proyecto con financiamiento propio el cual será tres veces mayor al proyecto actual lo cual provocara mayores beneficios.

La Constructora Rambaq. presenta al 31 de diciembre del año 2010, Activos por \$ 403,268.26, ubicándose en el tercer grupo del cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera definido por la Superintendencia de Compañías, sin embargo, para efectos de nuestro análisis tomaremos como referencia el año de transición al año 2010 porque trabajamos con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2009.

2.2.1 Organigrama

La estructura organizacional está compuesta por 22 personas, los mismos que forman equipos para brindar las diversas consultorías en las empresas.

A continuación presentamos el diseño de la organización:



2.2 REQUISITOS Y REGLAMENTOS

Mediante Resolución No. 08.G.DSC, el Superintendente de Compañías, dispuso como parte del proceso de transición, que las compañías que conforman el tercer grupo deberán obligatoriamente elaborar hasta marzo del 2011 respectivamente, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:

- a) Un plan de capacitación
- b) El respectivo plan de implementación
- c) La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o por el apoderado en caso de entes extranjeros que

ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, la Constructora Rambaq S.A. deberá elaborar para su respectivo período de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012, respectivamente.

CAPÍTULO III PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

3.1 FASE DE DIAGNÓSTICO

3.1.1 Introducción

La compañía Constructora Rambaq presenta sus estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010, bajo la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Con la finalidad de determinar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que serán aplicables en el Balance General y Estado de Resultados, procedimos a realizar el análisis de cada una de las cuentas que conforman los mismos y como resultado, obtuvimos las siguientes:

NIC 1: Presentación de Estados Financieros

NIC 11: Contratos construcción

NIC 12: Impuestos diferidos

NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo

NIC 18: Ingresos Ordinarios

En el análisis de la NIC 12, es importante indicar que la tasa aplicable a los impuestos diferidos, es la del 25%, que constituye el impuesto a las ganancias. Recientemente el IASB (organismo emisor de las NIIF) reafirmó que la Participación a los Empleados no constituye un impuesto, sino un Beneficio a los Empleados que se analiza bajo la NIC 19.

Cabe señalar que en el Ecuador ya se venía realizando un análisis de impuestos diferido visto desde el punto de vista de la conciliación tributaria la diferencia impera en que este análisis afectara directamente

a los Balances de la compañía y no quedara como un análisis extracontable como se hacía en NEC.

3.2 ANÁLISIS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Para dar cumplimiento a la normativa expedida por la Superintendencia de Compañías Constructora Rambaq S.A. debe convertir la información registrada en sus estados financieros (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Como desarrollo de nuestro trabajo, presentamos a continuación los análisis de cada una de las NIIF aplicables a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, para plantear los hallazgos y sugerir los cambios y ajustes respectivos.

3.2.1 NIC 1: Presentación de Estados Financieros

DATOS PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA

La compañía Constructora Rambaq S.A. nos proporcionó el Balance General y Estado de Resultados con fecha de corte al 31 de diciembre del 2010, 2009 y 2008 para nuestro análisis.

TRABAJO REALIZADO

Con el objetivo de elaborar y presentar el Balance General conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), procedimos a detallar cada una de las cuentas que los conforman bajo NEC, para establecerles las clasificaciones respectivas de los Activos y Pasivos con las agrupaciones mínimas según NIIF.

En el desarrollo de nuestro trabajo, el Activo representa la mayor cantidad de cambios en la clasificación y agrupación de las cuentas del Balance, como se detalla a continuación:

Finalidad de los Estados Financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio;
- (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- (e) aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- (f) flujos de efectivo.

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Como resultado de nuestro análisis, pudimos observar que la compañía Constructora Rambaq. Presenta en su Balance General (NEC), clasificaciones incorrectas de las cuentas que conforman el Activo, sin embargo en el Pasivo y Patrimonio no existen novedades que comentar.

Conversión del Balance General NEC a NIIF Un software adquirido el 1 de Enero del 2009 por la compañía, se encuentra registrado como parte del Activo Intangible y es amortizado a 3 años plazo sin fundamentos que soporten este periodo de amortización

Recomendamos que se reclasifique el software al Activo Intangible y la Amortización acumulada cambie y reconozca el gasto de la siguiente manera:

1			
Fecha	Cuenta	Debe	Haber
2010	Amortiz. Acum. Programa de Computacion	6,086	
	Utilidad de años anteriores	3,044	
	Programa de computacion		9,129

EL asiento de ajuste es debido a que este programa de computación por su naturaleza y el tipo de transacción que realizo la compañía no debió reconocerse como un activo sino mas bien como un Gasto en el momento de Adquisición.

3.2.2 NIC 11: Contratos de Construcción

Nos basaremos en el siguiente párrafo para realizar nuestro análisis sobre esta NIC

3 Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Un contrato de precio fijo es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

Un contrato de margen sobre el costo es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

DATOS PROPORCIONADO POR LA COMPAÑÍA

La compañía Constructora Rambaq nos proporcionó el detalle de los contratos que realizó con la promotoras en base montos y cantidad de vivienda con fecha de corte al 31 de diciembre del 2010, cabe señalar que la misma a la fecha mantiene contratos por reembolso de gasto por materiales de construcción y se reconocerá su ingreso al momento de entregado el bien ya que el rubro que facturamos es por dirección técnica de construcción de vivienda mas no por la construcción de la misma.

TRABAJO REALIZADO

1.- Se reviso los contratos y se analizo el margen de ganancia que la constructora tiene el mismo que dependerá de no pasarse del costo de

estipulados en las casas ya que si se llegase a pasar esto afectara directamente al ingreso por dirección técnica según contrato

A la fecha actual la compañía mantiene los siguientes ingresos por obras terminadas y se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2010	2011
Direccion Tecnica	\$ 255,209	\$ 198,325
Pvita	\$ 116,197	\$ 145,293
Portovehlo	\$ 139,012	\$ 53,032

HALLAZGO Y RECOMENDACIONES

1.- Como resultado de nuestro análisis, pudimos observar que la norma exige reconocer uno de los tres tipos de contratos señalados en el párrafo anterior lo cual deberá apegarse en los nuevos compromisos que se contraigan.

3.2.3 NIC 18: Ingresos (Cuentas por Cobrar)

Nos basaremos en el siguiente párrafo para realizar nuestro análisis sobre esta NIC

7 Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

DATOS PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA

La compañía Constructora Rambaq nos proporcionó el detalle de las Cuentas por cobrar en base montos con fecha de corte al 31 de diciembre del 2010, cabe señalar que no cabe un análisis de provisión por incobrable debido a que nuestros clientes “las Promotoras” guardan un relación directa entre accionistas y las mismas cancelan puntualmente de acuerdo a lo pactado en el contrato.

TRABAJO REALIZADO

1.- Con el objetivo de calcular el valor razonable para registrar las cuentas por cobrar en el Balance de Situación General (NIIF) y determinar la existencia de ajustes, procedimos a traer a valor presente los cobros futuros, es decir, cuyos plazos no se encuentren vencidos.

La cartera de la compañía Rambaq presenta una recuperación de 100% del valor facturado por concepto de reembolso de Gasto, las mismas que en su totalidad 2010 suman \$254,267 y se componen de la siguiente manera:

Cuentas	Valor
Cuentas por cobrar Promotor	\$ 167,818
Anticipos	\$ 5,234
Otras cuentas por cobrar	\$ 63,594
Impuestos	\$ 17,620
Total Cuentas por cobrar	\$ 254,267

No fue necesario traer a valor presente la cartera debido a que la misma según revisión no es mayor a 30 días, caso contrario nos hubiésemos basado en la tasa de interés anual del 16,28% otorgada por los Bancos privados por concepto de préstamos comerciales al 13 de diciembre del 2010.

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

1.- Como resultado de nuestro análisis, pudimos observar que el total de la cartera no vencida de la compañía Rambaq representa el total de su cartera por lo cual no es necesario provisionar.

3.2.4 NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo

Modelo para valorar el Activo Fijo

~~“ La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de Revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.”~~

Párrafo 31 Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

DATOS PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA

La compañía Rambaq S.A compró mantiene una planilla de Bienes adquiridos registrados a su costo de adquisición. En cumplimiento a la política contable, la compañía no consideró Valor Residual para los Activos Fijos y estimó la vida útil por el método de Línea Recta, en base a la política tributaria del país, la compañía contrato y tiene en sus manos un informe de un perito que contrato para que realice un avalúo correspondiente.

En base a este párrafo analizamos la planilla de bienes en los anexos presentados al 31 de diciembre del 2010 se obtuvo como resultado lo siguiente:

TRABAJO REALIZADO

Con el objetivo de verificar que los Bienes cumplen con las condiciones de ser Activo y en caso de serlo, procedimos a verificar que cumpla con las condiciones para ser considerado un Activo Fijo y aplicamos el siguiente cuestionario:

Cuestionario Activo y Activo Fijo

Cuestionario	SI	NO
Para ser considerado Activo:		
El Bien es controlado por la compañía?	✓	
La compañía espera obtener beneficios futuros por su uso	✓	
El costo del Bien puede ser medido con fiabilidad?	✓	
Para ser considerado Activo Fijo		
El Bien es tangible?	✓	
Se espera que los bienes duren más de un periodo?	✓	
Es utilizado en la producción de bienes y servicios, para arrendamiento o para sede administrativa?	✓	

LIMITACIONES

No procedimos a verificar el método del Peritaje mediante la contratación de expertos que se encuentren calificados, ya que el factor tiempo y económico jugaron un papel importante para los directivos de la Compañía, quienes decidieron que el informe del perito contratado en primeras instancias es fiable su trabajo, el mismo realizó su trabajo en base a comparaciones del valor de inmuebles con similares características para obtener un valor aproximado.

Debido a que esta decisión está amparada por la NIIF aceptamos la explicación de la gerencia basándonos en el siguiente párrafo de la NIC

“Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de balance”

“Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(a) Re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.”

Como podemos observar en el resumen el modelo NIIF resulto beneficioso para la compañía revalorizándolos al una valor superior al registrado ya en libros en base a un estudio de valor de mercado el mismo que fue realizado como lo exige la norma por expertos en la materia.

Adicional evaluamos si no existiese indicios de devaluación en los bienes con los que se trabaja y los resultados fueron los siguientes

Constructora Rambaq S.A.		
Activos no corrientes: Análisis de deterioro		
	Indicios de deterioro	
	2010	2011
Maquinarias	No	No
Equipos de Computación	No	No
Muebles y enseres	No	No
Vehiculos de Construcción	No	No
Vehiculos	No	No
Marcas	N/A	N/A

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Constructora Rambaq S.A se encuentra en el periodo de transición, por lo cual todos sus ajustes van hacerse de forma retroactiva y esto, afectará a los Resultados Acumulados.

El Revalúo de los bienes se lo registrará como aumento del valor en Libros y a su vez la depreciación correspondiente a la fecha de corte 31/Dic/2010. El Superávit registrará en el Periodo de Adopción.

Recordemos que este valor se apicara a una cuenta creada especialmente para este efecto en el patrimonio de la compañía lo cual nos permite observar el ajuste final por revalorización de los estados financieros de Rambaq.

Recomendamos el siguiente ajuste:

2010	Debe	Haber
Terreno	125,000	
Maquinaria	6,363	
Equipos de Computacion	284	
Muebles y enseres	71	
Vehiculos	2,603	
ORI: Revalorización		134,321
2011	Debe	Haber
Maquinaria	979	
Equipos de Computacion	2,141	
Muebles y enseres	178	
Vehiculos	16,210	
Terreno	13,000	
ORI: Revalorización		19,507
ORI: Revalorización		13,000

OBSERVACIONES:

Los Activos Fijos que tiene registrado la compañía, no presentan índices de deterioro debido a las siguientes circunstancias:

- Aumento de capacidad de construcción.
- Cuenta con varias fuentes de efectivo.
- Su utilidad incrementa anualmente.

Los Gastos de Reparación y Mantenimiento de los mismos han disminuido manteniendo un flujo de efectivo positivo.

3.2.5 NIC 12: IMPUESTO DIFERIDO

Reconocimiento del Impuesto a las Ganancias

Para analizar esta NIIF nos basaremos en el siguiente cuadro de explicación.

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros.

Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos. Por lo anterior, esta Norma exige el reconocimiento de todos los pasivos por impuestos diferidos.

Las diferencias temporarias también aparecen al registrar por primera vez un activo o un pasivo, por ejemplo cuando una parte o la totalidad de su valor no son deducibles a efectos fiscales.

Si la transacción afecta a la ganancia contable o a la ganancia fiscal, la entidad procederá a reconocer los activos o pasivos por impuestos diferidos, así como el correspondiente ingreso o gasto por impuesto diferido.

Nuestros ajustes se ven reflejados en el año 2010, viéndose afectados los Resultados Acumulados, por lo tanto resumimos a continuación la conciliación Tributaria:

IMPACTO DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA CONSTRUCTORA

Constructora Rambaq S.A.
Análisis de Impuesto diferido
Al 31 de Diciembre del 2010

	31/12/2010		Diferencia
	Con base NEC	Con base NIIF	
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Disponible en efectivo	31,754	31,754	-
Cuentas por cobrar	254,267	254,267	-
Cuentas por cobrar Promotor	167,818	167,818	-
Anticipos	5,234	5,234	-
Otras cuentas por cobrar	63,594	63,594	-
Impuestos	17,620	17,620	-
Total activos corrientes	286,021	286,021	-
Activos fijos			
Terreno	-	125,000	125,000
Maquinaria	13,574	19,937	6,363
Equipos de Computacion	3,189	3,473	284
Muebles y enseres	868	939	71
Vehiculos	30,742	33,346	2,603
Propiedades de inversión			-
Propiedades de inversión	65,830	-	(65,830)
Impuestos diferidos			-
Impuestos diferidos	-	-	-
Otros activos			-

IMPACTO DE LAS NIIF EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA CONSTRUCTORA

Programa de computación	9,129	-	(9,129)
Amortiz. Acum. Programa de Computación	(6,086)	-	6,086

-

Total activos no corrientes	117,247	182,694	65,447
-----------------------------	---------	---------	--------

Total activos	403,268	468,715	65,447
---------------	---------	---------	--------

PASIVOS

Pasivos corrientes

Obligaciones financieras	-	-	-
--------------------------	---	---	---

Cuentas por pagar	(217,217)	(217,217)	-
-------------------	-----------	-----------	---

Proveedores	(188,026)	(188,026)	-
-------------	-----------	-----------	---

Accionistas	(29,191)	(29,191)	-
-------------	----------	----------	---

Obligaciones laborales	(15,380)	(15,380)	-
------------------------	----------	----------	---

Obligaciones fiscales	(13,131)	(13,131)	-
-----------------------	----------	----------	---

Total pasivos corrientes	(245,728)	(245,728)	-
--------------------------	-----------	-----------	---

Pasivos no corrientes

Obligaciones financieras	-	-	-
--------------------------	---	---	---

Partes relacionadas	(31,245)	(31,245)	-
---------------------	----------	----------	---

Jubilación Patronal	-	(22,820)	(22,820)
---------------------	---	----------	----------

Desahucio	-	(17,630)	(17,630)
-----------	---	----------	----------

Impuestos diferidos	-	-	-
---------------------	---	---	---

Total pasivos no corrientes	(31,245)	(71,695)	(40,450)
-----------------------------	----------	----------	----------

Diferencias temporarias deducibles	(74,960)	25%	(18,740)
------------------------------------	----------	-----	----------

Diferencias temporarias imponibles	140,406	25%	35,102
------------------------------------	---------	-----	--------

Registro del Asiento Contable

Cuentas	Debe	Haber
Gasto de impuesto diferido	16,362	
I. a la renta diferido por cobrar	18,740	
I. a la renta diferido por pagar		35,102

3.2.6 NIC 19: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Para está NIC analizaremos el siguiente párrafo

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;
- (b) beneficios post-empleo, tales como pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica post-empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, incluyendo las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, los beneficios por

DATOS PROPORCIONADO POR LA COMPAÑIA

Rambaq no tiene registrado en su contabilidad empleados que superen los 10 años, debido a esto no a incurrido al cierre del año 2010 por concepto de gastos por Jubilación patronal o Desahucio, la misma que mediante disposición NIIF se procedió a contratar a una actuario que nos entrego los siguientes resultado a la fecha de corte

JUBILACION PATRONAL

La Jubilación Patronal es un beneficio de ley tipificado en el Código de trabajo a todos los trabajadores que cumplan 20 años de servicio en una misma institución pública o privada.

Provisión jubilación patronal:

El cálculo actuarial contratado por la compañía requirió las siguientes provisiones para Jubilación Patronal:

	Acumulado		
	Al 31- 2009	Del 2010	Del 2011
Para empleados menores de 10 años	21,230	22,820	23,510

Calculo de Desahucio a empleados Rambag

El cálculo actuarial contratado por la compañía requirió las siguientes provisiones para desahucio:

	Acumulado		
	Al 31- Dic-07	Del 2008	Del 2009
Para el 100% de los empleados	86,747	19,512	21,969

TRABAJO REALIZADO

Se procedió a realizar una revisión de la actuaria verificar si los datos de los empleados estaban correctos de acuerdo a la carpeta de personal que mantiene cada uno en la compañía.

Se detectaron los siguientes ajustes

BASE

NIIF:

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
2010	Utilidades retenidas	21,230	
	Jubilación patronal por pagar		17,595
2010	Gasto Jubilación Patronal	1,590	
	Jubilación patronal por pagar		1,590
2011	Gasto Jubilación Patronal	690	
	Jubilación patronal por pagar		690

BASE

NIIF:

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
2010	Utilidades retenidas	15,620	
	Desahucio por pagar		15,620
2010	Gasto Desahucio	2,010	
	Desahucio por pagar		2,010
2011	Gasto Desahucio	160	
	Desahucio por pagar		160

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

La compañía en base NEC no se veía obligada a realizar provisión por desahucio o por Jubilación patronal pero como la Norma Internacional menciona todo los pasivos de los empleados deberán ser reconocidos si existe la obligación sea verbal o escrita.

VER ANEXOS FINANCIEROS

Constructora Rambaq S.A.

Balances de comprobación (NEC)

	Saldos 31/12/2009	Saldos 31/12/2010	Saldos 31/12/2011
Bancos	30,293	31,754	35,463
Caja Chica	150	150	150
Banco Bolivariano	29,216	31,604	35,313
Banco Pichincha	927	-	-
Cuentas por cobrar:	248,703	254,267	200,106
Cliente casas grupo 1 Pvhelo	50,199	25,017	5,415
Cliente casas grupo 2 Pvhelo	11,613	32,077	7,557
Cliente casas grupo 3 Pvhelo	30,283	57,153	21,729
Cliente casas grupo 1 Pvita	14,591	18,920	29,481
Cliente casas grupo 2 Pvita	4,925	10,214	34,654
Messina	825	2,850	3,894
Infraestructura	19,164	21,587	29,474
Anticipos Proveedores	7,447	5,234	8,127
Cuentas por cobrar Accionistas	72,125	62,125	45,954
Cuentas por cobrar Impuestos	23,631	17,620	11,467
ctas por cobrar empleados	13,899	1,469	2,354
Inversiones	21,944	65,830	48,920
INVERSIONES BANCARIAS	1,044	-	-
INVERSION A OTRAS SOCIEDADE	400	-	-
INVERSIONES EN TERRENOS	20,500	65,830	48,920
Activos fijos	65,373	48,373	51,838
Terreno	-	-	-
Maquinarias	59,472	72,724	74,381
Dep. Acum. Maquinaria	-49,688	-59,150	-63,779
Equipos de Computacion	18,570	18,570	18,570
Dep. Acum. Equipos de Computa	-12,349	-15,381	-17,870
Muebles y equipos	3,362	3,362	3,362
Dep. Acum. Muebles y equipos	-1,670	-2,494	-2,766
Vehiculos Construccion	55,090	55,090	81,825
Dep. Acum. Vehiculos construccion	-29,118	-40,166	-51,834
Vehiculos	29,350	29,350	29,350
Dep. Acum. Vehiculos	-7,646	-13,532	-19,402
Otros activos	6,087	3,044	-
Programa de computacion	9,129	9,129	9,129
Amortiz. Acum. Programa de	-3,043	-6,086	-9,129
Activos totales	372,399	403,268	336,326
Obligaciones financieras	-2,885	-	-
Bancarias	-2,596	-	-
Intereses por pagar	-288	-	-
Cuentas por pagar:	-176,537	-217,217	-170,511
Reembolsar a Promotora	-153,206	-187,236	-132,346
Honorarios por pagar	-400	-789	-1,005
Otros pasivos	-22,931	-29,191	-37,161
Obligaciones laborales	-12,081	-15,380	-12,762
Provisiones de ley	-3,861	-4,915	-4,078
Participación laboral	-8,221	-10,465	-8,683
Obligaciones fiscales	-15,368	-13,131	-16,233
IVA EN VENTAS	-6,896	-2,948	-7,285
RIVA	-299	-2,014	-316
RF EN COMPRAS	-378	-1,296	-399
Impuesto a la renta	-7,794	-6,873	-8,233

Pasivos a largo plazo	-54,330	-31,245	-19,893
Accionistas prestamos	-54,330	-31,245	-19,893
Jubilación patronal	-	-	-
Desahucio	-	-	-
Patrimonio	-111,198	-126,295	-116,928
Capital social	-20,000	-20,000	-20,000
Resultados acumulados	-18,518	-91,198	-106,295
Resultados del año	-72,681	-15,096	9,367
Pasivo + Patrimonio total	-372,399	-403,268	-336,326
	-0	-	-
Ingresos por transporte	-726,334	-722,013	-705,296
Direccion Tecnica	-226,380	-255,209	-198,325
Otros Ingresos	-713	-804	-955
Comisiones por Venta	-19,953	-22,494	-26,727
Otras Ventas	-479,288	-443,506	-479,288
Costo de ventas	387,563	432,018	451,362
Comisiones por Venta	9,327	10,515	12,494
Costo de ventas	359,104	404,836	423,676
Dep. Maquinarias	11,684	9,219	3,523
Dep. Vehiculo construccion	7,448	7,448	11,668
Gastos administrativos	216,736	256,354	237,763
Honorarios	3,774	4,255	5,056
Personal	157,405	192,820	165,420
Dep. Equipo. Computacion	4,751	3,901	2,666
Dep. Muebles y equipos	285	282	272
Dep. Vehiculo	5,870	5,870	5,870
Provision incobrables	-	-	-
Jubilación patronal	-	-	-
Desahucio	-	-	-
Otros gastos adm.	44,650	49,226	58,479
Otros ingresos y egresos	8,026	6,804	6,804
Intereses bancarios	1,222	-	-
Intereses accionistas	6,804	6,804	6,804
Otros	-	-	-
Utilidad antes de PT e IR	-114,009	-26,838	-9,367
Participacion laboral	17,101	4,026	-
Impuesto a la renta	24,227	7,716	-
Utilidad neta	-72,681	-15,096	-9,367

Constructora Rambaq S.A.
Balance de Situación
Al 1 de enero del 2011 y 2010

	Balances al 31 de diciembre del 2010			Balances al 31 de diciembre del 2011				
	Con base	Efectos por	Con base	Con base	Efectos por conversión:			Con base
	NEC	conversión al 31/12/2010	NIIF	NEC	al 31/12/2010	del año 2011	acumulados	NIIF
ACTIVOS								
Activos corrientes								
Disponible en efectivo	31,754	-	31,754	35,463	-	-	-	35,463
Cuentas por cobrar	254,267	-	254,267	200,106	-	-	-	200,106
Cuentas por cobrar Promotor	167,818	-	167,818	132,204	-	-	-	132,204
Anticipos	5,234	-	5,234	8,127	-	-	-	8,127
Otras cuentas por cobrar	63,594	-	63,594	48,308	-	-	-	48,308
Impuestos	17,620	-	17,620	11,467	-	-	-	11,467
Total activos corrientes	286,021	-	286,021	235,568	-	-	-	235,568
Activos fijos								
Terreno	-	125,000	125,000	-	125,000	13,000	138,000	138,000
Maquinaria	13,574	6,363	19,937	10,602	6,363	979	7,341	17,943
Equipos de Computacion	3,189	284	3,473	701	284	2,141	2,425	3,126
Muebles y enseres	868	71	939	596	71	178	248	845
Vehiculos	30,742	2,603	33,346	39,939	2,603	16,210	18,813	58,752
Propiedades de inversión								
Propiedades de inversión	65,830	(65,830)	-	48,920	(65,830)	-	(65,830)	(16,910)
Impuestos diferidos								
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos								
Programa de computacion	9,129	(9,129)	-	9,129	(9,129)	-	(9,129)	-
Amortiz. Acum. Programa de Computacion	(6,086)	6,086	-	(9,129)	6,086	3,044	9,129	-
Total activos no corrientes	117,247	65,447	182,694	100,758	65,447	35,551	100,998	201,755
Total activos	403,268	65,447	468,715	336,326	65,447	35,551	100,998	437,324
	403,268							
PASIVOS								
Pasivos corrientes								
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	(217,217)	-	(217,217)	(170,511)	-	-	-	(170,511)
Proveedores	(188,026)	-	(188,026)	(133,351)	-	-	-	(133,351)
Accionistas	(29,191)	-	(29,191)	(37,161)	-	-	-	(37,161)
Obligaciones laborales	(15,380)	-	(15,380)	(12,762)	-	-	-	(12,762)
Obligaciones fiscales	(13,131)	-	(13,131)	(16,233)	-	-	-	(16,233)
Total pasivos corrientes	(245,728)	-	(245,728)	(199,506)	-	-	-	(199,506)
Pasivos no corrientes								
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	(31,245)	-	(31,245)	(19,893)	-	-	-	(19,893)
Jubilación Patronal	-	(22,820)	(22,820)	-	(22,820)	(690)	(23,510)	(23,510)
Desahucio	-	(17,630)	(17,630)	-	(17,630)	(160)	(17,790)	(17,790)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-

Total pasivos no corrientes	(31,245)	(40,450)	(71,695)	(19,893)	(40,450)	(850)	(41,300)	(61,193)
PATRIMONIO								
Capital social	(20,000)		(20,000)	(20,000)	-	-	-	(20,000)
Reserva por valuacion	-	(68,491)	(68,491)	-	(68,491)	(32,507)	(100,998)	(100,998)
Resultados acumulados	(91,198)	43,494	(47,705)	(106,295)	43,494	(2,194)	41,300	(64,995)
Resultados del ejercicio	(15,096)		(15,096)	9,367		-	-	9,367
Total patrimonio neto	(126,295)	(24,997)	(151,292)	(116,928)	(24,997)	(34,701)	(59,698)	(176,625)
Total pasivos más patrimonio	(403,268)	(65,447)	(468,715)	(336,326)	(65,447)	(35,551)	(100,998)	(437,324)

- - - - -

Constructora Rambaq S.A.
Estado de resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

	Balances al 31 de diciembre del 2010			Balances al 31 de diciembre del 2011			
	Con base NEC	Efectos por conversión al 31/12/2010	Con base NIIF	Con base NEC	Efectos por conversión:		
					al 31/12/2010	del año 2011	acumulados
Ingresos	(722,013)	-	(722,013)	(705,296)	-	(3,044)	(3,044)
Dirección Técnica	(255,209)	-	(255,209)	(198,325)	-	-	-
Comisión por venta	(22,494)	-	(22,494)	(26,727)	-	-	-
Otros Ingresos	(444,310)	-	(444,310)	(480,244)	-	(3,044)	(3,044)
Costo de ventas	432,018	-	432,018	451,362	-	-	-
Comisiones por Venta	10,515	-	10,515	12,494	-	-	-
Costo de ventas	404,836	-	404,836	423,676	-	-	-
Dep. Maquinarias	9,219	-	9,219	3,523	-	-	-
Dep. Vehículo construcción	7,448	-	7,448	11,668	-	-	-
Amortización Marca	-	-	-	-	-	-	-
Otros costos	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad bruta	(289,995)	-	(289,995)	(253,934)	-	(3,044)	(3,044)
	40%		40%				
Gastos administrativos	256,354	3,600	259,954	237,763	3,600	850	4,450
Honorarios	4,255	-	4,255	5,056	-	-	-
Personal	192,820	-	192,820	165,420	-	-	-
Dep. Equipo. Computación	3,901	-	3,901	2,666	-	-	-
Dep. Muebles y equipos	282	-	282	272	-	-	-
Dep. Vehículo	5,870	-	5,870	5,870	-	-	-
Provisión incobrables	-	-	-	-	-	-	-
Jubilación patronal	-	1,590	1,590	-	1,590	690	2,280
Desahucio	-	2,010	2,010	-	2,010	160	2,170
Otros gastos adm.	49,226	-	49,226	58,479	-	-	-
Gastos financieros	6,804	-	6,804	6,804	-	-	-
Intereses bancarios	-	-	-	-	-	-	-

Intereses accionistas	6,804	-	6,804	6,804	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad antes de PT e IR	(26,838)	3,600	(23,238)	9,367	(3,600)	2,194	(1,406)
Participación laboral	4,026	-	4,026	-	-	-	-
Impuesto a la renta	7,716	-	7,716	-	-	-	-
Utilidad neta del año	(15,096)		(11,496)	9,367	(3,600)	2,194	(1,406)

Constructora Rambaq S.A.
Asientos de Ajustes
Al 1 de enero del 2010 y 2009

<u>Ajustes: 1 de enero del 2010</u>			
No.	Concepto	Débitos	Créditos
	<u>Activos fijos</u>		
	<u>Maquinarias</u>		
NIIF	Maquinaria	6,362.72	
	ORI: Revalorización		6,362.72
NIIF	<u>Equipo de computacion</u>		
	Equipo de computacion	284.16	
	ORI: Revalorización		284.16
NIIF	<u>Muebles y equipos</u>		
	Muebles y equipos	70.74	
	ORI: Revalorización		70.74
NIIF	<u>Vehiculos</u>		
	Vehiculos	2,603.15	
	ORI: Revalorización		2,603.15
	<u>Terrenos</u>		
NIIF	Terreno	59,169.75	
	ORI: Revalorización		59,169.75
Rev.	Terrenos	65,830.25	
NEC	Propiedades de Inversión		65,830.25
NIIF	<u>Jubilación Patronal</u>		
	Resultados Acumulados	21,230.00	
	Jubilación patronal por pagar		21,230.00
	Gasto jubilación patronal	1,590.00	
	Jubilación patronal por pagar		1,590.00
NIIF	<u>Desahucio</u>		
	Resultados acumulados	15,620.00	
	Desahucio por pagar		15,620.00
	Gasto desahucio	2,010.00	
	Desahucio por pagar		2,010.00
Rev.	Amortiz. Acum. Programa de Corr	6,085.62	
NEC	Utilidad de años anteriores	3,043.72	
	Programa de computacion		9,129.34
		183,900.10	183,900.10

Constructora Rambaq S.A.
Asisntos de Ajustes
Al 1 de enero del 2011 y 2010

<u>Ajustes: 1 de enero del 2011</u>			
No.	Concepto	Débitos	Créditos
	<u>Activos fijos</u>		
	<u>Maquinarias</u>		
NIIF	Maquinaria ORI: Revalorización	978.65	978.65
NIIF	<u>Equipo de computacion</u> Equipo de computacion ORI: Revalorización	2,141.04	2,141.04
NIIF	<u>Muebles y equipos</u> Muebles y equipos ORI: Revalorización	177.66	177.66
NIIF	<u>Vehiculos</u> Vehiculos ORI: Revalorización	16,209.86	16,209.86
	<u>Terrenos</u>		
NIIF	Terreno ORI: Revalorización	13,000.00	13,000.00
NIIF	<u>Jubilación Patronal</u> Gasto jubilación patronal Jubilación patronal por pagar	690.00	690.00
NIIF	<u>Desahucio</u> Gasto desahucio Desahucio por pagar	160.00	160.00
NIIF	Utilidades de años anteriores Otros Ingresos	3,043.72	3,043.72
		36,400.93	36,400.93

Constructora Rambaq S.A.
Resumen de ajustes de Activo Fijo
Listado de Activos Fijos:

	2010			Propósitos Fiscales		
	Costo	NIIF Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
Terreno	125,000	-	125,000	-	-	-
Maquinaria	23,924	3,987	19,937	72,724	59,150	13,574
Equipos de Computacion	4,168	695	3,473	18,570	15,381	3,189
Muebles y enseres	1,126	188	938	3,362	2,494	868
Vehiculos	40,015	6,669	33,346	84,440	53,698	30,742
Total Maquinarias:	69,233	11,539	57,694	179,096	130,723	48,373

	2011			Propósitos Fiscales		
	Costo	NIIF Deprec.	Neto	Costo	Deprec.	Neto
Terreno	138,000	-	138,000	-	-	-
Maquinaria	23,924	5,981	17,943	74,381	63,779	10,602
Equipos de Computacion	4,168	1,042	3,126	18,570	17,870	700
Muebles y enseres	1,126	282	844	3,362	2,766	596
Vehiculos	40,015	7,997	32,018	84,440	71,236	13,204
Total Maquinarias:	69,233	15,302	53,931	180,753	155,651	25,102

2010	Debe	Haber
Terreno	125,000	
Maquinaria	6,363	
Equipos de Computacion	284	
Muebles y enseres	71	
Vehiculos	2,603	
ORI: Revalorización		134,321

2011	Debe	Haber
Maquinaria	979	
Equipos de Computacion	2,141	
Muebles y enseres	178	
Vehiculos	16,210	
Terreno	13,000	
ORI: Revalorización		19,507
ORI: Revalorización		13,000

VEHICULOS CONSTRUCCION																									
Camión Kia Ceres Blanco	30-sep-06	17,850.00	3,570.00	0.2	39	297.50	29-sep-11	11,619.62	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	297.50	15,189.62	2,660.38	4,462.50	(1,802.12)
Camión Kia Ceres Gris	20-ago-07	18,620.00	3,724.00	0.2	28	310.33	18-ago-12	8,815.17	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	12,539.17	6,080.83	6,517.00	(436.17)
Camión Kia Ceres Negro	30-ago-07	18,620.00	3,724.00	0.2	28	310.33	28-ago-12	8,713.14	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	310.33	12,437.14	6,182.86	6,517.00	(334.14)
SUBTOTAL		55,090.00	7,448.00					17,528.31	620.67	40,165.92	14,924.08	17,496.50	-2,572.42												

RAMBAQ S.A.																								
Gasto depreciacion Anual																								
Depreciacion 2010																								
Análisis 2010																								
ACTIVOS FIJOS DE RAMBAQ S.A.	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DEL BIEN	DEPREC. ANUAL	% DEP	VIDA UTIL 31/12/2009	DEPREC. MENSUAL	Termino de Vida util	Depreciacion Acumulada 2009	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Depreciacion Acumulada 2010	Valor en libros	Informe Peritaje	Diferencia
VEHICULOS																								
Camioneta LUV de max	19-ago-08	12,350.00	2,470.00	0.2	16	205.83	18-ago-13	3,376.79	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	5,846.79	6,503.21	6,669.00	(165.79)
Auto Chevrolet Gerencia	27-sep-08	17,000.00	3,400.00	0.2	15	283.33	26-sep-13	4,284.93	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	7,684.93	9,315.07	9,180.00	135.07
SUBTOTAL		29,350.00	5,870.00					7,661.73	489.17	13,531.73	15,818.27	15,849.00	-30.73											

Listado de Activos Fijos Rambaq 2011

RAMBAQ S.A.

Gasto depreciacion Anual
Depreciacion 2011

Análisis 2011

ACTIVOS FIJOS DE RAMBAQ S.A.	ADQUISICION	BIEN	ANUAL	DEP	31/12/2010	MENSUAL	Vida util	Acumulada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulada	libros	Peritaje	Diferencia
VEHICULOS																								
Camioneta LUV de max	19-ago-08	12,350.00	2,470.00	0.2	28	205.83	18-ago-13	5,846.79	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	205.83	8,316.79	4,033.21	6,002.10	(1,968.89)
Auto Chevrolet Gerencia	27-sep-08	17,000.00	3,400.00	0.2	27	283.33	26-sep-13	7,684.93	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	283.33	11,084.93	5,915.07	8,262.00	(2,346.93)
SUBTOTAL		29,350.00	5,870.00					13,531.73	489.17	19,401.73	9,948.27	14,264.10	-4,315.83											

Constructora Rambaq S.A.
Análisis de Impuesto diferido
Al 1 de enero del 2011 y 2010

	31/12/2010			31/12/2011	
	Con base NEC	Con base NIIF	Diferencia	Con base NEC	Con base NIIF
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Disponible en efectivo	31,754	31,754	-	35,463	35,463
Cuentas por cobrar	254,267	254,267	-	200,106	200,106
Cuentas por cobrar Promotor	167,818	167,818	-	132,204	132,204
Anticipos	5,234	5,234	-	8,127	8,127
Otras cuentas por cobrar	63,594	63,594	-	48,308	48,308
Impuestos	17,620	17,620	-	11,467	11,467
Total activos corrientes	286,021	286,021	-	235,568	235,568
Activos fijos					
Terreno	-	125,000	125,000	-	138,000
Maquinaria	13,574	19,937	6,363	10,602	17,943
Equipos de Computacion	3,189	3,473	284	701	3,126
Muebles y enseres	868	939	71	596	845
Vehiculos	30,742	33,346	2,603	39,939	58,752
Propiedades de inversión			-		
Propiedades de inversión	65,830	-	(65,830)	48,920	(16,910)
Impuestos diferidos			-		
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-
Otros activos			-		
Programa de computacion	9,129	-	(9,129)	9,129	-
Amortiz. Acum. Programa de Computacion	(6,086)	-	6,086	(9,129)	-
Total activos no corrientes	117,247	182,694	65,447	100,758	201,755
Total activos	403,268	468,715	65,447	336,326	437,324
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-

Cuentas por pagar	(217,217)	(217,217)	-	(170,511)	(170,511)
Proveedores	(188,026)	(188,026)	-	(133,351)	(133,351)
Accionistas	(29,191)	(29,191)	-	(37,161)	(37,161)
Obligaciones laborales	(15,380)	(15,380)	-	(12,762)	(12,762)
Obligaciones fiscales	(13,131)	(13,131)	-	(16,233)	(16,233)
Total pasivos corrientes	(245,728)	(245,728)	-	(199,506)	(199,506)
Pasivos no corrientes					
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	(31,245)	(31,245)	-	(19,893)	(19,893)
Jubilación Patronal	-	(22,820)	(22,820) Imponible	-	(23,510)
Desahucio	-	(17,630)	(17,630) Imponible	-	(17,790)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	(31,245)	(71,695)	(40,450)	(19,893)	(61,193)
Diferencias temporarias deducibles	(74,960)	25%	(18,740)		
Diferencias temporarias imponibles	140,406	25%	35,102	-	-

Constructora Rambaq S.A.

ASIENTO DE AJUSTE DE SALDOS INICIALES: (NIIF 1)

Fecha	Cuentas	DB.	CR.
01/01/2012	Terreno		138,000
	Maquinaria		7,341
	Equipos de Computacion		2,425
	Muebles y enseres		248
	Vehiculos		18,813
	Propiedades de inversión	65,830	
	Programa de computacion	9,129	
	Amortiz. Acum. Programa de Computacion		9,129
	Jubilación Patronal	23,510	
	Desahucio	17,790	
	Reserva por valuacion	100,998	
	Resultados acumulados		41,300
	SUMAN	217,257	217,257

Este Asiento se lo aplicara de acuerdo a la NIIF 1 para el inicio de registro NIIF a partir del 2012

Constructora Rambaq S.A.

Activos no corrientes: Análisis de deterioro

	Indicios de deterioro		Razones
	2010	2011	
<u>Maquinarias</u>	No	No	
<u>Equipos de Computacion</u>	No	No	
<u>Muebles y enseres</u>	No	No	
<u>Vehiculos de Construccion</u>	No	No	
<u>Vehiculos</u>	No	No	
<u>Marcas</u>	N/A	N/A	
	-	-	-

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL IMPACTO NEC A NIIF

4.1 Introducción

Luego del análisis de las cuentas que conforman los estados financieros de la compañía Constructora Rambaq S.A. y la aplicación sobre ellas, de las Normas Internacionales de Información Financiera, se propusieron varios ajustes que permiten que la compañía inicie el período de transición por el año 2011, de acuerdo a lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

El impacto de convertir los estados financieros elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera se resume con el siguiente análisis:

ECUACIÓN CONTABLE

	Activo	Pasivo	Patrimonio
NEC	\$ 336,326	\$ 219,398	\$ 116,928
NIIF	\$ 437,324	\$ 260,698	\$ 176,625
DIF	\$ 100,998	\$ 41,300	\$ 59,698

Como pudimos observar en el Balance General NEC y NIIF comparativo con fecha de corte al 31 de diciembre y las referencias con cada uno de los ajustes correspondientes, propuestos en el Capítulo II del presente trabajo, en el cual podemos observar de mejor forma las diferencias en General.

Los impactos aunque no se muestran significativos a la fecha hay que dejar en claro que la compañía va a tener que cambiar de políticas a las cuales esta acostumbrada a llevar.

4.1.1 CONCLUSIONES

Luego de efectuar el análisis a las cuentas que conforman los estados financieros de la Compañía Constructora Rambaq S.A., se determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las mismas son las siguientes: NIC 1: Presentación de Estados Financieros; NIC 8: Políticas Contables, Estimaciones y Errores; NIC 12: Impuesto a las Ganancias; NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo.

Como resultado de la revisión, la compañía presenta políticas contables bajo NEC que deben ser modificadas de acuerdo a la normativa exigida por la Superintendencia de Compañías. A continuación se detallan los hallazgos presentados:

- a) Cuentas por cobrar generadas por la prestación de servicios de construcción, presentan un valor razonable, ya que han sido registradas con respecto a su acuerdo comercial para su construcción.
- b) Los bienes no se encuentra valuada a su valor comercial.
- c) Software registrado incorrectamente.

Durante la elaboración del plan de cuentas para este trabajo, fue posible establecer la incorporación, reclasificación o separación de cuentas, con el fin de presentar conforme a la NIC 1 la presentación de Estados Financieros bajo NIIF.

Presentamos a continuación los principales cambios en el Balance General NEC:

- Cuentas incorporadas:
- Resultados Acumulados NIIF
- Cuentas separadas del Balance General:

La ecuación contable conformada por el Activo = Pasivo + Patrimonio de la compañía Constructora Rambaq S.A.. con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010 bajo NEC sufrió varios ajustes, como resultado de las recomendaciones efectuadas durante el desarrollo del presente trabajo, que permitirán que la Compañía Constructora Rambaq S.A. inicie su período de transición

4.1.2 RECOMENDACIONES

Que la compañía, en cumplimiento al cronograma de transición e implementación de las NIIF, presente sus estados financieros en las fechas indicadas para el tercer grupo.

Para el periodo de transición, la compañía deberá presentar estados financieros comparativos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, para finalmente en el periodo de adopción, se implemente únicamente las NIIF.

Que la Compañía Constructora Rambaq S.A. adopte el nuevo plan de cuentas para la presentación de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrollado en el presente trabajo.

Que la Compañía incorpore los diversos ajustes recomendados en el desarrollo de este trabajo, que surgen como resultado del análisis de la información contable registrada bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad para la conversión a estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Que la compañía actualice, modifique sus Políticas contables vigentes conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para que las mismas permitan dar cumplimiento a la normativa exigida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La compañía deberá contratar personal mejor capacitado en el manejo de NIIF ya que hasta la fecha de revisión ninguno de sus personal financiero a sido capacitado debido a esto las falencias en el conocimiento de las Normas se hace evidente.

Desarrollar un libro de funciones en el cual se le explique al empleado con detalle sus funciones y como deberá hacerla para evitar que la salida de personal afecte directamente al desarrollo de la compañía.

Desarrollar mejor control sobre los contratos que se van a firmar en futuras transacciones con las empresas promotoras ya que esto le podría traer problemas en los registros NIC.

INTRODUCCIÓN DE LAS NIIF

En 1973 México, USA y algunos países europeos crean un comité denominado IASC (Comité de Estándares Contables Internacionales) con sede en Londres que se encargó de recopilar estándares internacionales en diferentes países del mundo

Para el año 2001 considerando que:

La globalización era un hecho irreversible.

Se incrementaban los negocios internacionales.

Los inversionistas estaban requiriendo información homogénea.

Se necesitaba darle mayor transparencia a los mercados de valores.

Se decidió:

Modificar el Comité del IASC por uno nuevo con mayor independencia denominado IASB. Su objetivo es desarrollar un nuevo set de estándares contables de calidad, transparencia y comparabilidad para el mercado mundial de capitales, promover el uso y aplicación estricta de estos estándares por todo el mundo y ampliar el concepto de los estándares de contabilidad a información.

Existe un debido proceso que incluye:

- Los Miembros del Comité reciben información Mundial acerca de las tendencias de los negocios o áreas no cubiertas aún.

- Preparan un borrador de estándar Lo publican para opinión pública (todo del mundo puede opinar).

- Reciben por escrito la opinión pública y estudian en forma pública el

estándar y las opiniones recibidas.

- Deciden realizar los ajustes que sean pertinentes

Preparan el estándar final.

- Lo divulgan para su aplicación (Normalmente dan plazo de 2 años para iniciar su aplicación) Las Normas Internacionales de Información Financiera tienen como objetivo, lograr uniformidad en los principios contables que utilizan las empresas y otras organizaciones para su información financiera en todo el mundo.

Las mismas, tienen como propósito establecer requisitos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de información de hechos económicos que se reflejan en estados financieros de propósito general, cuyo alcance aplica a:

- Cualquier compañía sea comercial, industrial o de servicios incluyendo sector financiero.
- Sector privado y para las empresas públicas.
- Sector financiero no se ve obligado a regirse bajo.

RESUMEN

Capítulo I:

Planteamiento del Problema

Las Normas Internacionales de Información Financiera deben ser implementadas de forma obligatoria por las compañías que se encuentran bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida en noviembre del 2008 por su respectivo Superintendente.

En dicha resolución, se estableció un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, compuesto por tres grupos diferenciados por las características de las empresas, y en base a ellas, la compañía Rambaq pertenece al tercer grupo, cuya fecha de transición y adopción de las mismas, se estableció para el año 2011 y 2012, respectivamente, sin embargo por medidas cautelares y por decisión de los socios de Rambaq S.A., anticipan el período de adopción.

En este Capítulo desarrollamos el Marco conceptual de cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera que son aplicables a las cuentas que forman el Balance General de la compañía.

Capítulo II:

Conocimiento del Negocio

La Compañía Rambaq. creada en la ciudad de Guayaquil, en el mes de diciembre del año 1985, bajo la administración de un socios que tienen formación en el exterior acerca de mejoramiento de procesos, se inició con un capital de \$800.

La compañía Rambaq. tiene como actividad principal, brindar construcción y en los últimos años, actúa como intermediario en la venta de un viviendas que permite la simulación de procesos.

En este Capítulo, se describe el ambiente de la Compañía, su Misión, Visión, Oportunidades, Amenazas, Debilidades y Fortalezas, sus Políticas Contables, y Estructura Organizacional.

Capítulo III:

Plan de Implementación

La Compañía Rambaq elabora sus estados financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y para los mismos, se realizó un Diagnóstico Conceptual, que consistió en el análisis de cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera que son aplicables a la Compañía.

Como resultado del análisis, varias cuentas del Balance fueron ajustadas conforme a las NIIF, con la finalidad de preparar estados financieros comparativos de NEC a NIIF para el periodo de transición y estados financieros bajo NIIF en el periodo de adopción.

Capítulo IV:

Evaluación del Impacto NEC a NIIF

Los ajustes planteados para las cuentas que conforman el Balance general de la compañía Rambaq., permiten que la información contable se encuentre alienada conforme a los requerimientos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera y a su vez, la transición de convertir estados financieros de NEC a NIIF, genera un impacto para la situación de la compañía.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por la vida y la familia que me regala. Gracias por permitirme tenerlos de soporte en el diario vivir y seguir compartiendo con ellos, por haberme ayudado dándome fortaleza y paciencia a lo largo de mi carrera estudiantil que me permite ahora, culminar con éxito esta meta propuesta.

Agradecerles a mis padres Leonardo y Jenny por haberme ayudado a que se haga realidad este reto y lo considero su regalo máspreciado que me han dado como es la educación, gracias por haber puesto sus esfuerzos y esperanzas en mí, gracias por haber confiado en mi capacidad y por ser parte de estos sin ellos no hubiese sido posible.

Agradezco a una mujer que supo soportar mi carrea que exige muchos sacrificios y me brindo ese aliento que me hizo falta en momentos difíciles de la misma a mi novia Geovanna.

Agradecerles a todos mis amigos que me acompañaron durante mi vida universitaria, aquellos con quienes quedan guardados los mejores recuerdos de una batalla diaria que al final pudimos salir victoriosos.

Deseo hacer un especial recuerdo y agradecimiento a dos personas que forman parte de este éxito y me brindaron siempre su apoyo y sus fuerzas dos personas que los amo igual que a mis padres, a mi amada ia (Maria) la segunda madre que Dios me regalo y aunque ya no estés con nosotros yo aun te tengo presente en mi corazón Vicente.

Wilther Santos